

Canales públicos no tendrán audiencias, dicen expertos

Salidas temporales del aire y degradar sus señales afectarán la cobertura, señalan

CARLA MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Las televisoras públicas que transitan hacia la televisión digital en 2016 no tendrán televidentes pues la degradación de sus señales o su salida temporal del aire aleja a las audiencias.

Gabriel Sosa Plata, analista en telecomunicaciones, dijo que habrá afectaciones a las audiencias derivado de la deficiente política pública del apagón analógico.

“Hay un daño en términos de audiencia a las mismas emisoras, del servicio como tal, pues no van a tener lo mismo en cuanto a cobertura, calidad y servicio que tienen las televisoras comerciales. Es una deficiencia de la política pública, entonces ¿para qué regalas pantallas digitales si es para televisión comercial y con una buena calidad?”, cuestionó Sosa Plata.

Además, esto dejará en desventaja a las televisoras públicas sobre las privadas en las zonas urbanas.

“En el caso de televisoras públicas se habla de postergarlo por un año más pero si consideramos a las estaciones principales de las televisoras públicas que no han migrado, estarán en desventaja en las grandes ciudades a diferencia de las televisoras comerciales”, precisó Sosa Plata.

Jorge Fernando Negrete, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información

DATOS	
Estatus de estaciones TDT	
Situación	2015
Autorizada	628
Las que operan	495
Pares digitales	422
Transitadas a TDT	57
Permisos directos	16

Fuente: Tercer Informe Trimestral IFT 2015

“La suspensión temporal del servicio sin causa justificada afecta la continuidad del servicio público de radiodifusión”

GABRIEL SOSA PLATA
Analista de telecomunicaciones

(Amedi), recordó que las televisoras públicas y las señales complementarias de las televisoras comerciales llegan a hogares de escasos recursos donde las personas recibieron televisiones digitales.

“Reducir la potencia radiada degrada la calidad y cobertura del servicio, en tanto que la suspensión temporal del servicio sin causa justificada afecta la continuidad del servicio público de radiodifusión”, precisó.

300 se “apagan en 2016. Gabriel Contreras, presidente del Instituto Fe-

deral de Telecomunicaciones (IFT), dijo que con la reforma que analiza el Congreso, alrededor de 300 estaciones públicas y privadas de baja potencia que cubren a menos de 3% de la población pueden transitar hacia la televisión digital en 2016.

Los hogares que son cubiertos por las estaciones de baja potencia que no se “apagarán” no fueron beneficiarios del programa de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** y no recibieron televisiones digitales, precisó el titular del Instituto.

“De lo que se habla ahora son estaciones complementarias, mini-transmisores que llegan a esos lugares a donde no llegan incluso los servicios públicos, en número hablamos de un número importante de más de 300 estaciones, pero no cubre ni siquiera 3% de la población a nivel nacional”, indicó el presidente del IFT durante un foro de debate.

Contreras explicó que las zonas de cobertura son como manchas, estas áreas se cubren con estaciones principales y complementarias y están prácticamente transmitiendo señales digitales en su totalidad.

El presidente del regulador recordó que la Ley prevé que el IFT elaborará un plan para las estaciones de baja potencia que no concretaran el apagón analógico el 31 de diciembre de 2015.

“Sólo las estaciones públicas de baja potencia, y de prosperar esta reforma en el Congreso, incluso las privadas, que son aquellas que llegan a las comunidades rurales alejadas de centros urbanos, no tienen mayor problema que sea en un tiempo distinto”, puntualizó. ●

